



**SOLICITUD DE CERTIFICADO
DE ANTIGÜEDAD Y/O
CARENCIA DE EXPEDIENTE
SANCIONADOR
[4.13.- URB]**

Sello Registro General

1º.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª:		D.N.I.:	
Dirección:		Municipio:	
Email:	Teléfono:		

2º.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/Dª:		D.N.I.:	
Dirección:		Municipio:	
Email:	Teléfono:		

3º.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante [] / Representante []		
Forma de notificar	En papel [] / Telemática []		

4º.- TIPO DE SOLICITUD

A.- Carencia de Expediente Sancionador Único: []
B.- Antigüedad y Carencia de Expediente Sancionador Único: []

SOLICITA:

Que de conformidad con la legislación aplicable se proceda a emitir la informe / certificado antigüedad y/ carencia de expediente sancionador único, en los términos anteriormente fijados, y según la documentación fijada al dorso, para la siguiente construcción:

1º.- Tipo de construcción

--

2º.- Ubicación

Referencia catastral:	
-----------------------	--

Blanca _____ de _____ de _____
El Solicitante:

**SR. ALCALDE -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLANCA**

En cumplimiento de la Ley 15/1999, que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Blanca. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento



**SOLICITUD DE CERTIFICADO
DE ANTIGÜEDAD Y/O
CARENCIA DE EXPEDIENTE
SANCIONADOR
[4.13.- URB]**

Sello Registro General

A.- DOCUMENTACIÓN PARA CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

- Fotocopia compulsada de D.N.I., o Pasaporte.
- Autoliquidación tributaria / Justificante del pago de la tasa correspondiente. **ANEXO VIII. – URB. Tasa: 30'00 €.** Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasa por la prestación de servicios urbanísticos.
- Certificación/consulta referencia catastral.
- Plano de situación y descripción de la totalidad de la finca documentado gráficamente (plano o croquis).
- Fotografía del Inmueble.
- Nota simple actualizada.
- Fotocopias compulsadas de la escritura y del último recibo de contribución de la finca, así como algún otro documento acreditativo de la antigüedad de la misma.

B.- DOCUMENTACIÓN PARA CERTIFICADO DE ANTIGÜEDAD E INEXISTENCIA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

- Fotocopia compulsada de D.N.I., o Pasaporte.
- Justificante de pago de Tasa por expedición de certificado. Tasa: 30'00 €. Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasa por la prestación de servicios urbanísticos:
- Certificación/consulta referencia catastral.
- Nota simple actualizada.
- Último recibo de contribución de la finca (I.B.I.)
- Fotografías a color del Inmueble. Todas las fachadas.
- Certificado de antigüedad, seguridad y solidez firmado por técnico competente según Ley de Atribuciones Profesionales en el que se deberá especificar al menos:
 - ✓ Plano de situación (Escala 1:5000)
 - ✓ Plano de emplazamiento incluyendo la totalidad de construcciones existentes en la parcela (Escala 1:500)
 - ✓ Plano del inmueble (Escala 1:100) sobre el que se emite el certificado debidamente acotado y cuadro de superficies.